



Mérida, Yucatán, a 02 de Mayo de 2018.

### ***Premian a ganadores del Concurso literario infantil de la CODHEY***

#### ***De Peto y Mérida, las ganadoras del primer lugar de las dos categorías***

Adamari Yaremí Caamal Pool, de la escuela Cuauhtémoc de Yaxcopil, Peto y Brigitte Isabella Martínez Burgos del Instituto Educativo Campestre fueron las ganadoras del primer lugar de las categorías “A” y “B” respectivamente del Concurso Literario Infantil “Había una vez un Derecho” que convoca desde hace 13 años la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY).

En la edición número 13 del concurso participaron 550 niñas y niños con igual número de cuentos donde expresan sus vivencias, experiencias, así como situaciones que ven en sus comunidades.

La ceremonia de premiación se realizó en el Instituto Educativo Campestre, donde el Secretario Ejecutivo y encargado de la Presidencia de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana agradeció a los participantes por confiar, desde hace 13 años, en el concurso literario donde expresan sus vivencias y demuestran que son una generación consciente del respeto de sus semejantes, de los animales y del medio ambiente.

La bienvenida estuvo a cargo de la directora del Instituto Educativo, Patricia González Muñoz quien destacó el entusiasmo de los participantes y el proyecto de la CODHEY que motiva a los niños a escribir y leer.

En el evento, se premiaron a las categorías “A” de primero a tercer grado; y “B” de cuarto a sexto grado. Los ganadores del primer lugar se llevaron 2,000 el segundo 1,500 y el tercero 1,000 y la Mención Honorífica 500 pesos, el dinero se entrega en vales para juguetes para ambas categorías.

Además se otorgó un premio de 1,000 pesos en material didáctico para las escuelas Cuauhtémoc de Yaxcopil, Peto y el Instituto Educativo Campestre, donde estudian las ganadoras del primer lugar de cada categoría.

De la categoría “A”, fueron ganadores del segundo y tercer lugar, así como la Mención Honorífica, Emiliano Ordoñez Echeverría, Valeria Aurora Blanqueto Noh y María Fernanda Caamal Sarmiento, respectivamente.

De la categoría “B”, el segundo y tercer lugar, así como la Mención Honorífica fueron para Melany Sayurí García Cervantes, Valeria Alejandra Sierra Galán y Mía Yulisa González Rodríguez, respectivamente.

Adamari Yaremí de 8 años de edad ganó con el cuento titulado “El niño que no tenía nombre”, que habla de un niño futbolista que no tenía nombre y sus amigos lo dejaban al último para jugar al fútbol.

“El niño era muy bueno jugando pero por no tener un nombre era rechazado por sus amigos en el juego”, explicó.

Brigitte Isabella de 10 ganó el primer lugar de la categoría “B” con el cuento, “Todos tenemos derechos” que habla de un niño que era nuevo en tenis y como no sabía jugar sus compañeros se burlaban de él.

“Así me pasó a mí cuando empecé a jugar tenis, todos se burlaban de mí al principio y ya después fui aprendiendo, y ya no se burlan y ahora hasta participo en torneos”, relata la niña ganadora.



El jurado calificador estuvo integrado por Marcia Noemí Lara Ruíz, Jacqueline Vázquez Canul, Celia Pedrero Cerón, Zandra Pruneda, Ivon K. Becerra Couh, Cándida Dzib Colorado y Lizbeth Pech Caamal.

Estuvieron presentes en la premiación Miguel Antonio Sánchez Cruz, Coordinador del Departamento de Escuelas Particulares de Educación Básica de Segey; Silvia Cristina Canul Lara, Jefa del Departamento de Escuela Particulares de Segey; Patricia González Muñoz, Directora Instituto Campestre; Nice Gómez Sosa, Visitadora del Área 14 de Segey; y las Consejeras, Miriam Jure Cejín, Pilar Larrea Peón y la también jurado, Marcia Lara Ruiz.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL